

Guayaquil, 11 Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
M.A. PLAZA S.A.

1.- He examinado el Balance de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basados en mi trabajo.

2.- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas.

3.- He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

4.- He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del año 2016.

5.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 de Diciembre del 2016, ha esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Maria José Bermúdez
C.I. 0929565174
Comisario